



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NUBETECH DIGITAL S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 30 días del mes de Abril del año 2015, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía "**NUBETECH DIGITAL S.A.**", ubicado en la Ave. Occidental N71-282 y Jose Miguel Carrión Planta Baja, se reúnen los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de SEIS MIL (6.000), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de TRES MIL (3.000), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **EDUARDO JOSE ZALDUMBIDE SA FORTES**, por sus propios y personales derechos, propietario de MIL (1.000), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.**, legalmente representada por su Gerente General el señor Ing. Carlos Enrique Pinos Hernandez, propietaria de TRESCIENTAS MIL (300.000), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "**NUBETECH DIGITAL S.A.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Raúl Aníbal Yepez Alfaro.**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
- 4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señora C.P.A. Gladys Sarzosa.**

Preside la Junta el señor Ingeniero Gonzalo Bolivar Bermeo Pinos, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

Presidencia pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

- 2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Raúl Aníbal Yepez Alfaro.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas



posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Presidencia pone en conocimiento de la Junta que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$. 206.171.07 USD, generando una utilidad neta de \$. 153.380,20 USD en el Ejercicio Económico 2014, la cual sugiere sea acumulada para efectuar posteriores aumentos de capital en la empresa. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

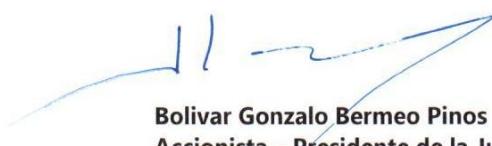
4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señora C.P.A. Gladys Sarzosa.

La Comisaria Titular señora Gladys Sarzosa, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Aceptada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Por constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



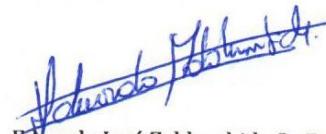
Carlos Enrique Pinos Hernández
Accionista



Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos
Accionista – Presidente de la Junta



Carlos Enrique Pinos Hernández
Gerente General
COMPUEQUIP DOS S.A.



Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes
Accionista


Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad- Hoc